

RUEGO QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'ADQUISICIÓN BILLETE AUTOBUSES URBANOS'

En fechas recientes leíamos en prensa que los autobuses urbanos han perdido uno de cada tres viajeros que tenían antes del inicio de la pandemia.

De todos es sabido que nuestro municipio debe transitar hacia una mayor sostenibilidad y la potenciación del transporte urbano debe ser uno de los caminos.

Entendemos que un modo de aumentar el número de viajeros sería facilitar la adquisición del billete, no teniendo que pagar obligatoriamente en efectivo. Esta fórmula ya se implantó en algunos ayuntamientos durante la pandemia cuando estaba prohibido pagar el billete en efectivo. El pago con tarjeta bancaria es rápido, sencillo, seguro y cómodo.

Los usuarios no tendrían que llevar efectivo ni estar preocupados del cambio o de adquirir el ticket por adelantado. Además, los turistas que no dispongan de euros no tendrán que hacer cambio de divisas para abonar un billete de autobús.

También se ganaría en agilidad durante los propios viajes, al reducir el tiempo empleado por el conductor en recoger el dinero, dar el cambio, etc.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta el siguiente:

RUEGO

Que el Gobierno municipal estudie, junto a la empresa concesionaria del servicio de autobuses urbanos, la posibilidad de implantar de forma paulatina el pago del billete sin dinero, ya sea por tarjeta bancaria, móvil o cualquier otra forma que se determine como idónea.

Cartagena, a 21 de octubre de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. María José Soler Martínez
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA